



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

BANDO

PARADA DE TAXI PROVISIONAL Audi Golf Night 2025

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo del evento **AUDI GOLF NIGHT 2025**, a celebrar el **viernes 25 de julio 2025**, por motivos de seguridad, la parada de servicio público (taxi) situada en la Avd. Touroperador Tjaereborg, junto al Campo de Golf, se ubicará en la Avd. Touroperador Neckerman en el día y horario señalado:

DÍA/S	HORARIO	MOTIVO	VÍAS – CALLES	RESTRICCIÓN
DESDE EL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025, AL SÁBADO 26 DE JULIO.	DESDE LAS 15:00 HORAS DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025, HASTA LAS 06:00 HORAS, DEL SÁBADO 26 DE JULIO DE 2025.	UBICACIÓN PARADA PROVISIONAL DE SERVICIO PÚBLICO (TAXI).	AVDA. TOUROPERADOR NECKERMANN, LATERAL DEL CAMPO DE GOLF. (ENTRE LA VIVIENDA Nº38 Y LA VIVIENDA Nº40)	PROHIBIDO ESTACIONAR.

Se solicita la activa colaboración de la ciudadanía para de este modo minimizar aquellos problemas que se puedan ocasionar en la vía y el de tráfico provocados por la actividad específica, y por lo tanto se recomienda, que circulen y estacionen sus vehículos en espacios diferentes a las vías especificadas en el documento, y especialmente, el acatamiento de las instrucciones, señalización e indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto, la cual se encuentra facultada y habilitada para que, al detectar durante el evento cualquier disposición, proceder a cambios de horario de cierre de las vías en función de la necesidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: Don Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 08-07-2025 12:53:37	
Nº expediente administrativo: 2025-011290 Código Seguro de Verificación (CSV): C2AB54784ABB6296639D136878E87C0E Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/C2AB54784ABB6296639D136878E87C0E			
Fecha de sellado electrónico: 08-07-2025 14:53:44 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 08-07-2025 14:53:46	